



"2016: Año del diálogo y la reconstrucción"

Recursos Humanos

Ref: RH/038/2016

Asunto: CIRCULAR

Hermosillo, Sonora. A 21 de enero de 2016

A todo el personal del Instituto Sonorense de Cultura. Presente.

El Instituto Sonorense de Cultura, a través de la Coordinación General de Administración, informa a todo el personal dependiente de este organismo, que en estricto apego al calendario de días festivos e inhábiles que emite el Gobierno del Estado, el día Lunes 01 de febrero del presente año, se indica como día No Laborable, en conmemoración del día viernes 05 de febrero, Día de la Constitución Mexicana.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

Lic. Eduardo Gómez Arredondo Coordinador General de Administración Instituto Sonorense de Cultura

C.c.p. Consecutivo

VPG

